

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 25 de Noviembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.118

TEMAS GENERALES

APAGAR TODO EL MUNDO

El día 30 de este mes termina el plazo concedido a los comerciantes, industriales y a cuantos por su profesión u ocupaciones estén obligados a satisfacer contribución; para que los no estén inscriptos lo hagan dentro de ese plazo, y los que paguen tarifa más baja que la que les corresponda, se pongan en condiciones legales respecto al fisco.

Quizá no se haya concedido por muchos la debida importancia a esta disposición. A nuestro juicio, la tiene y muy grande.

Trátase de que todas las entidades y particulares que tienen algún negocio, contribuyan en la medida legal al levantamiento de las cargas generales del Estado, y obligando a todos a pagar, tratase también de evitar que los comerciantes e industriales de mala fe hagan con ventaja la competencia a los que trabajan y honradamente pagan cuanto la Hacienda les exige. Pagando todos, los ingresos del erario aumentarán, y no sólo serán innecesarios nuevos arbitrios, sino que podrán disminuirse las cargas tributarias que pesan sobre la agricultura, la industria, el comercio, y, en general, sobre todas las manifestaciones del trabajo, hasta hoy, verdaderamente agobiadas con gabelas y tributos, que se hacen más pesados por lo mismo que hay muchas ocultaciones.

En España no hacen falta más leyes tributarias ni recurrir a implantar nuevos arbitrios: con que todo el que deba pagar lo haga en la cuantía que le corresponde, el déficit del presupuesto desaparecería inmediatamente.

En cuanto sepan todos los españoles que ya no es posible escamotear el pago de la contribución valiéndose de influencias caciquiles o de otra suerte de amañes, los ingresos aumentarán, y serán inútiles nuevas cargas para el contribuyente.

Converzántese cuantos están obligados a tributar de que los tiempos han cambiado; no esperen que haya compasión si en el plazo concedido no se ponen en situación legal; vean que bastante ha hecho el Directorio con no proceder «ab irato» en esta cuestión, pensando a los que se pasaban la vida en completo desfalco del Tesoro, y, sobre todo, vean que no es justo que otros paguen lo que a ellos le corresponda y tengan en cuenta que si antes las reclamaciones y denuncias podían ser anuladas con una recomendación, ahora han de ser muchos los que, por la cuenta que les trae y por la certeza de ser escuchados, han de denunciar a los que no pagan como es justo.

Las oposiciones a escuelas

Ayer empezaron las maestras a efectuar el ejercicio oral.

Fueron suspendidas cuatro opositoras que actuaron.

Mañana, lunes, a las nueve de la mañana, seguirán los ejercicios.

Aunque el tribunal no parece hacer mucho caso de nuestras opiniones y comentarios, a pesar de nuestra mesura y discreción, queremos hacer presente nuestra extrañeza ante la interpretación que los señores del tribunal hacen de la última disposición del ministerio que hace referencia al resultado del ejercicio oral.

Nos parece una inútil crueldad el dar a conocer las calificaciones en presencia del opositor. Bastaba con exponer, al terminar las sesiones, el anuncio oficial de los puntos obtenidos por cada maestro aprobado.

Recibimos las líneas siguientes del opositor D. Agustín Bullón. Sin entrar a examinar las opiniones en ellas expresadas, las publicamos, por referirse a la actuación del tribunal, que ha originado ya incidentes en el transcurso de las sesiones.

«Injusticia.—Actualmente se está tramitando una protesta, en la que tratamos de poner de manifiesto, con pruebas documentales entre ellas un acta que en su día se publicará, en la que un notario respectabilísimo de esta capital copia un ejercicio que tuvo 31 puntos en el escrito teniendo el problema de aritmética mal resuelto, habiendo el tribunal suspendido a opositores que tenían los dos problemas resueltos y el resto de los ejercicios mejores que los del individuo en cuestión.

dijo más que disparates del Binomio de Newton. Pero, oportunamente el tribunal dio orden de que el tablero en que se escribían los disparates fuese vuelto, para que el público no se enterara, e inmediatamente el señor secretario del Tribunal se apresuró a borrarlo, sin dejar que los que tenían interés pudieran copiar lo que en él se había escrito. Y oportuno también el señor presidente, ordenó desalojar el local, suspendiendo por cinco minutos los ejercicios. ¿Qué cosas peores dijeron los demás opositores para merecer la reprobación?

Habría que ir otro día a los ejercicios con taquígrafo y notario.—Agustín Bullón.

Por falta de tiempo y espacio dejamos para el próximo número la publicación de un remitido que, acerca de las oposiciones a escuelas, nos envían los señores don Franco Martín, don Pedro Caselles, don Francisco Arroyo y don Antonio Valdés.

Dichos señores se lamentan de que al terminar ayer su actuación una señorita opositora, que fué públicamente calificada por el tribunal, una parte del público, «afortunadamente pequeña», protestó de la calificación y prorrumió en gritos de «Viva la justicia, que la aprueben», y de «Abajo los consumos».

Ropero de caridad de Santa Victoria.

Dábamos cuenta días pasados de la hermosa labor realizada en bien de los necesitados de esta ciudad, por el Ropero de Santa Victoria, que este año, como el anterior, en que se fundó, se propone continuar con igual entusiasmo y benemérita abnegación la campaña emprendida, para la cual las damas salmantinas que ocupan su junta directiva, cuentan con la adhesión y el valioso concurso de las señoras de nuestra ciudad, y como la más elocuente demostración de nuestros asertos, publicamos, a continuación, el siguiente interesante resumen:

El número de prendas conseguidas en 1922 fueron estas:

Parroquia de San Martín.—Presidenta, doña María del Pilar León de Domínguez Zaballa, 333 prendas.

San Juan de Sahagún.—Presidenta, señorita Eusebia González Cobos, 378 prendas.

Santísima Trinidad.—Presidenta, doña Angela Sánchez de Aparicio, 163 prendas.

Sancti Spiritus.—Presidenta, doña Concepción Navarro, 136.

San Juan de Barbalos.—Presidenta, doña María del Rosario R. Grande de Miguel del Corral, 78 prendas.

Nuestra Señora del Carmen.—Presidenta, doña Laura R. Vega de Blanco, 310 prendas.

La Purísima.—Presidenta, doña María Alfonso, viuda de La Concha, 228 prendas.

San Sebastián.—Presidenta, doña Casilda Alonso, viuda de Morcillo, 244 prendas.

Total de prendas reunidas, 1.870.

Número de familias socorridas, 832.

De los veintitrés roperos de caridad de Santa Victoria, que en España existían el pasado año, el de Salamanca ocupa uno de los más brillantes lugares, por el éxito conseguido en la recaudación de prendas para los pobres.

NOTAS DE SOCIEDAD

UN CONSEJO UTIL

Toda mujer tiene en sus manos la posibilidad de conservarse joven y bella y desafiarse la amenaza de los años, durante un lapso de tiempo mucho más extenso de lo que generalmente se supone. Los medios principales que debe emplear quien pretenda lograrlo son la comida sencilla y nutritiva, mucho ejercicio y el dominio del carácter, al extremo de no permitir que las menudas preocupaciones de la vida diaria pesen demasiado en nuestro estado de ánimo. Es indudable que las personas que se dejen arrastrar por el vicio de convertir en tragedia lo que en realidad no es más que contrariedad insignificante, envejecen mucho antes que aquellas que dis-tanciándose de los problemas y resolviéndolos con un criterio generoso, se resisten a dejarse amargar la existencia por cosas fútiles.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, la excelentísima señora Vizcondesa viuda de Garcigrande.

—Han llegado:

De Alba de Tormes, D. Celedonio Sánchez Vicente.

—De Barcelona, el médico D. Bartolomé Bosch.

—De Zamora, D. Guillermo Guillamín.

LA BODA DE HOY EN SAN JUAN BAUTISTA

Un fausto acontecimiento constituye hoy, la consagración ante el altar, de los amores de personas para nosotros estimadísimas, y que merecen el afecto de cuantos conocen las bondades de su corazón, y la atrayente simpatía de su carácter.

A las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (Barbalos), se celebra el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Catalina Losada López, con nuestro estimado compañero y queridísimo amigo el joven y distinguido abogado don Bienvenido Moreno Rodríguez.

La novia es hija del que fué médico reputadísimo en el Abadengo, con residencia en Ahigal de los Aceiteros, don Francisco Losada (q. e. p. d.).

La ya señora de Moreno Rodríguez, residió siempre en Vitigudino—donde el nuevo matrimonio fijará su residencia—con una de las más respetables familias de aquella localidad, y por la sencillez de su trato y sus edificantes virtudes, atrajo sobre sí unánimes pruebas de distinción social.

El novio, unido a nosotros por fraternales lazos de compañerismo, inteligente y laborioso, es tan popular como querido de cuantos se honran con su amistad.

Apadrinarán a los contrayentes el exdiputado a cortes por Béjar, doctor Villalobos (D. Filiberto), y su angelical hija Remedios, en representación de su señora madre doña Elvira Mier.

Firmarán el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Ricardo López Aires, farmacéutico; don Gabriel de Castro y D. Francisco Aires Morante, propietario.

Por parte del novio, el catedrático de

esta Facultad de Medicina, D. Primo Garrido y D. Delfín Sánchez, empleado del Banco de España.

Bendice la unión el cura párroco de Sanfelices de los Gallegos, D. Lorenzo Martín Lagar.

La boda se celebra en la intimidad de la familia, por el reciente luto de la novia.

Los invitados serán obsequiados en el restaurant Gran Fornos con el siguiente menú, espléndido y selecto:

Ordures variados, huevos a la collette, langosta dos salsas, pechuga de ave Richelieu, coles de Bruselas a la manteca, solomillo al jugo, ensalada andaluza, jamón en dulce con huevos hilados.

Dulce: Duquesas al Fondak, flanes y tartas.

Helado: Píña de América.

Vinos: Marqués de Riscal tinto, Sauternes blanco, champagne viuda Cliquot, café, te, licoreos finos, habanos.

Los recién casados, por cuya felicidad hacemos fervientes votos, salen en automóvil para Medina, y desde allí se dirigirán a Madrid, Valencia y Barcelona.—M. K.

ANIVERSARIO

El día 27 de Noviembre de 1922, rindió su tributo a la muerte, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Luisa Bomati Andrés, viuda de Maldonado.

El recuerdo de sus muchas virtudes y bondades, perdura entre la sociedad salmantina, donde su muerte fué muy sentida.

Reiteramos a sus hijos: Angela, Agustina y Luis; hermano, D. Félix Bomati, particular amigo nuestro, y demás distinguida familia, el testimonio del más sentido pésame.

VARIAS

Totalmente restablecido del accidente de automóvil sufrido, hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado señor Franqueira (D. José Vicente).

La velada de ayer en el Liceo.

Lucidísima y brillante y por todos conceptos simpática, fué la velada organizada por las congregaciones marianas de Luises y Kostkás, que se celebró ayer, a las seis y media de la tarde, en el teatro del Liceo.

Siendo de elogiar, ante todo, la obra benemérita promisionada que está llevando a cabo el R. P. Juan María Lamamié de Clairac, nos complacemos en felicitarle efusivamente a él y a cuantos con él cooperan al engrandecimiento de tan magna labor; pero nuestra enhorabuena vaya, muy en especial, para dicho Padre director de las congregaciones marianas, principal organizador de cuantos actos de esta índole van celebrándose y autor del drama lírico que ayer fué representado por un escogido cuadro artístico, formado por entusiastas niños y jóvenes congregantes.

Chao es el nombre de un pe-

queño esclavo del bonzo Tan, hombre cruel y sin entrañas que lo maltrata, lo mismo que a Zi y a Hong, otros compañeros de esclavitud del pobre Chao.

El drama se desarrolla con interés y emoción, y su versificación es correctísima, abundando en él bellos episodios dedicados a enaltecer la obra evangélica de las Misiones.

La acción termina con el rescate del esclavo Chao, merced al apostolado ejercido por el padre Carlos, virtuoso misionero que predica en aquellas tierras infieles las doctrinas de Cristo.

En la obra van intercalados hermosos trozos líricos, obra del insigne compositor P. Arregui, que fueron cantados admirablemente por los niños Polo, Juanes, Solís, Revillo, Menz, Trilla, Sexma (R.), Arias y Anta.

En la interpretación hicieron todos una labor impropia, por lo buena, de tan jóvenes actores. El niño Polo estuvo muy bien en su papel de protagonista, siendo el Chao creyente y heroico que señala su autor.

Juanes y Marciano Díez Solís le acompañaron admirablemente en su trabajo, consiguiendo muchos aplausos.

Fueron igualmente elogiados y aplaudidos los señores Borreguero, en su papel de P. Carlos; Santanatalia, en el de Fang, cartero de la misión; Anta, en el de Chang, néfito; Revillo, Mendez, Trilla, Sexma, Arias, Pérez, Hortal, Heredia, Veiga, Encinas, Romero, Carrasco (que estuvo admirablemente en el papel de Bonzo), Castellanos (un criado del bonzo muy discreto), Madruga, G. Alonso, Viñueja, Martínez, Artega, Sexma (F.) y Egido.

La representación terminó entre grandes ovaciones, siendo levantado el telón a petición del público, y teniendo que salir los pequeños actores a recibir las felicitaciones de la concurrencia.

Reiteramos nuestra sincera felicitación a los organizadores de tan simpática velada, y muy en especial al R. P. Juan María Lamamié de Clairac, por su fructífera labor de tan elevada significación espiritual.

El teatro estuvo lleno.

Vimos en plateas y palcos a las familias de don Roque Sagrado, González, Sevillano, Albuera, Partesrroyo, Lamamié de Clairac, Cuesta, doña Laura R. Vega, Díez Ambrosio, Zatarán, doña Paulina Capelán, Concha, Brusi, Blanco, Pérez Tabernero (D. A.), R. de las Heras, Solís, Alberti, Veiga, García Vélez, Hernández, señorita Teresa Lamamié de Clairac, Mediero y representaciones de los padres Jesuitas, Agustinos, Carmelitas, Dominicos, y Federación de Estudiantes Católica.

En butacas recordamos a las señoras y señoritas de Esperabé, Niño Astudillo, Nicolau, Alba, Moro, Viota, Giménez, Peláez, Barrado, Clairac (D. J.), Beato, Montero, Torrrens, Herrera, Real, Salinas, Sierra de Alfonso, Santos Baz, Martín Bazán, Berrueta, Barroso, Baladares, Clairac (don R.), Maldonado Charrro, Sesé, Viñuela, H. Sanz y Anta.

LO DEL HOSPITAL

Justificando nuestra conducta.

Amparándose en nuestra imparcialidad y acompañado de atenta carta, se nos ruega la publicación del remitido siguiente:

Aunque, desiriendo a indicaciones autorizadas, no pretendamos entablar polémica alguna sobre el último conflicto con la Facultad de Medicina, esto no debe ser obstáculo para que la Diputación del Hospital exponga su criterio sobre el caso en cuestión, a fin de no quedar, ante el público, bajo los dictados de ignorancia, incumplidora de los preceptos legales y opuesta al progreso de la enseñanza y de la ciencia. Nos asiste para ello un derecho de legítima defensa, que, a buen seguro, no trata de cercenar la primera autoridad de la provincia.

Los hechos son los siguientes: El cadáver de la enferma María Francisca Bajo, fué reclamado en tiempo por su esposo El doctor Trias no había facilitado el parte de defunción de la misma, por lo que el cadáver se hallaba en el depósito del Hospital, sin haber podido ser entregado a la familia. En tales circunstancias, el referido señor Trias se presentó en el establecimiento al día siguiente de ocurrida la defunción, y como se encontrase allí el administrador del Hospital, don Antonio Sánchez Casanueva, pidió hablarle, y le manifestó que en el cadáver había quedado un botón surfi de plata y deseaba extraerlo, sin hacer la menor alusión al deseo de extraer el estómago, por tratarse de un caso clínico raro.

El señor Sánchez Casanueva advirtió al doctor Trias que el cadáver estaba reclamado por la familia, por lo que se había de limitar a la extracción del botón, y le facilitó con este exclusivo fin la entrada en el depósito.

El doctor Trias aprovechó esta autorización para extraer del cadáver, no el botón surfi, que no existía, sino el estómago, que un alumno sacó envuelto en un papel y depositó en el suelo, en el «hall» de entrada, y que luego se llevó el expresado doctor.

El señor delegado de la Diputación del Hospital, por orden del señor comisario del mismo, puso el hecho en conocimiento del señor Gobernador y luego en el del Jefe de la Diputación, ya que de otro modo hubiera incurrido en responsabilidad esta Diputación, ya que estimaba haberse cometido un hecho ilícito.

Estos son los hechos a los que hay que agregar como antecedentes necesarios para resolver la cuestión, que el Hospital de la Santísima Trinidad está clasificado desde hace treinta años como de beneficencia particular, carácter reconocido en repetidas resoluciones de la administración; que esto no obstante, se encuentra hoy bajo la dirección técnica de la Facultad de Medicina en virtud de acto gubernativo, interpretativo de la Real orden de 16 de Septiembre de 1922 y que las relaciones entre la Facultad y la Diputación, se rigen por unas bases de concordia aprobadas en junta de Facultad en 3 de Enero del corriente año y en junta de la Diputación de 16 de Febrero último.

Supuestos estos antecedentes, declinamos que no hay derecho a extraer una víscera de un cadáver reclamado por la familia, de persona muerta en este Hospital.

En efecto; si se atiende sólo al carácter

En los tiempos que corre-

mos se impone la buena administración.

Se ha recibido el siguiente comunicado del Directorio:

«Madrid, 24 Noviembre 1923.

Señores comerciantes: No debe sorprenderles a ustedes descubrir, al hacer balance, que sus ganancias resultan ser mucho más pequeñas de lo que creían, si no tienen un sistema que proteja sus entradas contra las múltiples filtraciones que pueden sufrir, sin que se den cuenta. Esto, solo se consigue con una Caja Registradora National.»



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Luisa Bomati Andrés

VIUDA DE MALDONADO

que falleció en esta ciudad el día 27 de Noviembre de 1922

después de recibir todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos: Angela, Agustina y Luis; hermano, don Félix Bomati; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Todas las misas que se celebren los días 27 y 28, en la parroquia del Carmen (Santo Tomás), y la exposición de S. D. M. en las Escuelas del Sagrado Corazón (Azafranal), el día 27, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ter de beneficencia particular que tiene el Hospital, tendremos que no le son aplicables las disposiciones dictadas, en orden a los servicios clínicos, para los establecimientos de beneficencia general, ni hay razón para obrar de manera distinta que en una casa particular, donde no se interesaría tal cosa, por interesante que fuera el caso, sin el permiso de la familia.

Pero se nos dirá que el hecho es que en ese establecimiento de carácter particular se dan las enseñanzas clínicas y que la dirección técnica del Hospital la tiene hoy la Facultad de Medicina. Ciertamente que sí; más, aun prescindiendo de que la Real orden de 16 de Septiembre de 1922 confirió esa dirección de un modo interino y de que esa Real orden no es firme, por tener recurso pendiente contra ella esta Diputación; así y todo creemos que no había derecho a hacer, lo que el doctor Trias hizo.

Los preceptos legales aplicables al caso no son otros que la Real orden tan repetida, y esta en su apartado primero, confirió a la Facultad de Medicina la dirección técnica única del Hospital, para «ejercer las funciones correspondientes a dicha dirección en todas las materias que le son propias».

Ahora bien, materia propia de esa dirección, como asunto exclusivamente clínico, será el determinar si un caso clínico es raro y si será de utilidad científica el extraer y estudiar una víscera determinada, como función propia de la misma será el efectuar la extracción y el estudio; pero no lo es, no lo puede ser, el mandar que se haga, sin consentimiento de la familia que ha reclamado el cadáver. Al igual que es función propia de un artista, de un pintor, apreciar el valor artístico de un lienzo, pero no lo es el llevarlo, ni temporalmente, para colocarlo donde pueda ser estudiado y admirado, si el dueño a ello se opone.

Habría, pues, que estudiar si es que algún precepto legal confiere a la Facultad ese derecho de un modo taxativo. Y nos encontramos con que, precisamente en armonía con el apartado tercero de la Real orden tantas veces citada, la Facultad y esta Diputación, convinieron las bases de concordia que antes se habló, precisamente para establecer «la mayor garantía de independencia en el ejercicio de las diversas funciones», como se dice en el preámbulo de las mismas, y en el artículo 25 de dichas bases, textualmente se dispone: «Los cadáveres de enfermos fallecidos en el Hospital, que no estén sujetos a intervención judicial, y si sus familias no los reclamaren, podrán ser autopsiados, cuando el catedrático lo creyere de utilidad científica».

Es decir, que la propia Facultad de Medicina, en este mismo año, ha reconocido este derecho de las familias que reclaman un cadáver, y se ha obligado a respetar.

Con esto la cuestión está juzgada, y es visto que ni el Sr. Trias podía vulnerar este artículo, ni la Facultad debió aplaudirle por ello, ni había por qué invocar otros preceptos legales, completamente inaplicables, porque aunque el artículo 18 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1902 autorizara lo que ella supone, es lo cierto que, al convenir el artículo de *La Concordia* que se ha copiado, habría renunciado a lo que aquel la concediera.

Pero plácenos estudiar también la disposición invocada por la Facultad (que no eximiría de haber infringido lo

pactado), para que ni se nos diga que pudimos quebrar de nuestro derecho en aras del interés científico, sin lesionar el derecho de los reclamantes del cadáver, ni se nos reproche por haber denunciado un acto que, aparte de pactos y convenios, entrañaba responsabilidad, en la cual hubiéramos participado si con nuestro silencio sancionáramos aquel acto.

El precepto aludido, o sea el artículo 13 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1918, establece que todos los cadáveres de los Establecimientos de Beneficencia general y los de las Clínicas de Medicina, serán autopsiados, a no ser que el médico acuerde lo contrario; señalando dos excepciones, una total, para los cadáveres de las personas sujetas a intervención judicial, y otra parcial, para los reclamados por las familias, en estos términos: «Los cadáveres reclamados por las familias, serán objeto de autopsia, pero no se destinarán a prácticas de disección».

Ahora bien, aun en esos establecimientos y Clínicas, a los que es aplicable este precepto, el extraer del cadáver reclamado por la familia una víscera o el separar cualquier parte de él, para conservarla, estudiarla o someterla a trabajos de análisis, etc., puede hacerse con arreglo al precepto transcrito? ¿Cabría incluir tal operación en el concepto que la palabra autopsia tiene en el decreto?

Para contestar, téngase en cuenta que la cuestión ha de resolverse en general, sin atender al más o al menos, preguntando da que lo que haya que extraer y estudiar sea el estómago, como todo el aparato digestivo, o el respiratorio, etcétera. Si se puede extraer para estudio el estómago, lo mismo se podrá hacer con el paquete intestinal, o con los pulmones, o con el corazón, o con un trozo muscular, o con la columna vertebral.

¿Se comprenderá todo esto en el concepto de autopsia que permite el legislador, contraponiéndolo al de disección que prohíbe? De ninguna manera. El fin que aquél se propuso, al permitir una cosa y prohibir otra, no pudo ser otro que el de asegurar a la familia, que, aunque el cadáver se le entregue en más o menos colgajos (como resultará de la autopsia), sin embargo se le entregan la totalidad de los restos, sin haber perdido totalmente sus adherencias al tronco, consagrando de este modo el derecho de las familias a recibir todos los restos, aunque antes hayan servido a un interés científico.

Además, la palabra disección deriva etimológicamente de *dissectum*, supino de *dissecare*, que significa cortar, hacer trozos; y el sentido de la palabra disección supone separación y prácticas o manipulaciones posteriores, ya sea de todas las partes de cuerpo, ya de una sola, mientras que la autopsia implica, estudio del cadáver, y aun de todos sus miembros, pero sin desprenderlos totalmente de aquel.

¿Ni qué otra cosa se ha hecho de ese estómago, según afirman los alumnos que a la prensa han acudido, sino separarlo del cuerpo, para estudiar y trabajar sobre él, para lo cual habrá que conservarlo durante algún tiempo, y quizás dividirlo y subdividirlo para que el estudio resulte más provechoso?

Pues si ese acto está prohibido por modo general, aun en establecimientos generales y clínicas de Medicina, cómo iba la Diputación del Hospital a guardar silencio, sin ponerlo en conocimiento de la autoridad, participando

de la responsabilidad de haberse infringido un precepto legal y de haber lesionado el derecho de la familia, a quien tenía que responder de la conservación del cadáver?

Porque, entiéndase bien, nosotros no llamamos inhumano al hecho de que se extraiga de un cadáver una víscera para estudiar, sino que lo que os interesa es que no puede hacerse, sin consentimiento de la familia que ha reclamado aquel, por mucho interés científico que el estudio tenga.

Y es que el interés científico tiene que detenerse en ciertos casos ante derechos más sagrados aún; y así, aunque sea de gran utilidad para la ciencia jurídica el que se sienta jurisprudencia en un caso jurídico oscuro, no hay medio de hacerlo, si el cliente no quiere llevar el asunto al Tribunal Supremo que es el que sienta jurisprudencia, y ante tal negativa tiene que detenerse el interés jurídico; e igualmente, aunque sea de gran utilidad para la ciencia médica el que se autopsien cadáveres de enfermos particulares y se separen de ellos miembros o vísceras para su estudio, el interés médico se tiene que detener ante la negativa de la familia que no lo consienta.

Y para terminar. A lo que el doctor Trias no tenía nunca derecho, ni por la ciencia ni por nada, era a engañar a un representante de esta Diputación, responsable de la custodia de un cadáver, ni a abusar del permiso que pidió y le fué concedido; y no comprendemos cómo la Facultad ha podido felicitarle por ello. Debíó plantear el caso con toda lealtad y con todo su interés científico (del que no habló), y si hubiera podido complacerse, sin responsabilidad, se le hubiera complacido; y si no podía ser, debía detenerse en sus deseos, como lo haría ante el cadáver de un enfermo particular.

La Diputación del Hospital.

LA LUZ EN LA PLAZA

Nuestro querido amigo el concejal y teniente de alcalde D. Estanislao Guerrero, nos dice, como delegado que es del alumbrado, que al aceptar esta delegación, procuró enterarse de los acuerdos que sobre este asunto de tanta importancia hubiera tomado el anterior Ayuntamiento, y como uno de ellos era el de la colocación de nuevos focos eléctricos, en la Plaza Mayor, de ahí la razón única de que en vias de prueba se haya colocado el que ha merecido un comentario de EL ADELANTO, y no a la intervención de un vecino de los que, en uso de un derecho, hablan al final de las sesiones.

LOS TEATROS

MODERNO.—La empresa de este favorecidísimo teatro, después de la serie de admirables producciones cinematográficas que nos ha servido, ha tenido el acierto de contratar tres números de variedades escogidísimos, que han de realizar una triunfal campaña, a juzgar por el éxito que ayer obtuvieron en su debut.

Pepita Llacer, que a su encantadora figura une una voz potente, que maneja con habilidad, es una enamorada del canto flamenco, que interpreta con extraordinario acierto, así como todos aquellos cantos de la tierra andaluza, llegando a realizar creaciones verdaderamente notables.

El público así lo entendió, premiando su actuación con nutridas ovaciones, haciéndola cantar algunos números más.

Pilar, la hermana de la Argentinista, una de las estrellas que en la actualidad cuenta con mayor número de admiradores, tuvo una noche de éxito. La agradable impresión que causó en el público con sus bailes y sus canciones, lo demuestran los aplausos que al final de cada número escuchó. Tiene una bella figura de mujer, y ha heredado de su hermana mucho arte, presentándose en escena con gran suntuosidad y elegancia.

Lolita Astolfi, diminuta figura de tanagra zuloesca, que lleva en sus venas y en su alma mucho arte y una gran sensibilidad artística, nos recordó anoche su feliz y triunfal actuación de temporadas pasadas, de las que tan gratos recuerdos dejó.

Todo lo que pudiéramos decir de esta genialísima creadora de los bailes españoles lo dijimos entonces, aunque ahora tenemos que añadir a los justos elogios que la prodigamos algo que hemos advertido muy en favor suyo. Lolita, en el corto tiempo que lleva dedicada a las variedades, ha llegado a formarse una personalidad.

Lo ha conseguido con su exquisito arte y con su bella figura, estilizando sus bailes y dándole más sa-

YER



Grabe usted en su cerebro este nombre.

SELO INSTANTANEO YER PRECIO 0.40 PESETAS

El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc, etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagázar.

SELO INSTANTANEO YER PRECIO 0.40 PESETAS

bor y más atractivo con lo mucho que de sí pone.

Hoy actuarán estas tres artistas. BRETON.—En este coliseo se proyectarán hoy la grandiosa producción cinematográfica en cuatro partes, titulada *Juventud de príncipe*, y la graciosa cinta cómica *Vaya regalo*.

El lunes, 26, comenzará la temporada de las veladas invernales, y el empresario Sr. Corona no ha omitido gasto ni sacrificio en favor del público, habiendo contratado para ser proyectados los grandes films *Los parias del amor* (nueve jornadas), *El aviador enmascarado* (nueve jornadas), *La casa del misterio* (doce jornadas) y *Los misterios de París* (quince jornadas).

Los precios que regirán para estas soberanas películas son: butaca, cincuenta céntimos; general, veinte, y palcos y plateas, tres pesetas.

SUCESOS LOCALES

UN ROBO
Al Juzgado de instrucción se remiten diligencias por robo de un llamador de metal dorado en la calle de Sorias, núm. 17.

ESCANDALOSOS
Antonio Clavero y Domingo Vida pasan al Juzgado municipal por promover riña y escándalo.

MALOS TRATOS
También pasa al mismo Juzgado Anselmo N., por malos tratos a Gonzalo Bazán.

El Coñac 3 copas

de González, Byass y Compañía es el preferido entre los buenos bebedores. 20-25 m

DEL GOBIERNO CIVIL

JUNTAS Y REUNIONES

Sociedad de Carreros y similares. Preside don Alejandro Lahera Seisdedos y asisten 30 individuos. Se aprueba el acta anterior y las cuentas del trimestre.

Por unanimidad se aprueba que continúe la misma Junta directiva hasta fin de año.

Se acuerda que se paguen las cuotas con la mayor puntualidad posible.

Comité de la Federación Obrera.— Preside Joaquín García Moreno. Acuerdos: Se aprueba el acta.

Se cita a una entrevista a la directiva de los tipógrafos, para tratar de lo de la tirada de *El Pueblo* en casa no asociada.

Se lee otra carta de la Casa del Pueblo de Talavera de la Reina, participando que ha sido deportado un maestro de escuela a Huelva, por ser secretario y defender la causa, acordándose enviarle un socorro de cincuenta pesetas.

También se lee una del compañero Alfaraz, a quien dice le han bloqueado los patronos por ser socialista y que se brinda para todo lo relativo a accidentes de trabajo, evacuar consultas, etc., y ser secretario de la sociedad, decidiéndose que sea él quien tire *El Pueblo*.

Finalmente se acuerda solicitar del Directorio, que el Sr. Goberna-

nador civil D. Manuel García Calvo, que pasa a la situación de retirado, continúe desempeñando el Gobierno civil, por sus buenos servicios al frente del mismo.

CHISMOGRAFIA TAURINA

"SAGASTA", EL PERRO QUE SALVO LA VIDA DE D. TEODORO VALLE

¿Quién fué D. Teodoro Valle? Para estas últimas generaciones de toreros y de aficionados, acaso el nombre del ganadero salmantino fuese desconocido. Nada tiene de extraño. El Sr. Valle dejó de ser ganadero de reses bravas, hace ya buen número de años. Mas a pesar de ello, los viejos aficionados y toreros ya retirados, y aun los que no somos todavía viejos, dicho sea con alegría, recordamos el nombre, la labor y los toros del ganadero de Salamanca. De su figura, de su personalidad, la reflejaba ayer EL ADELANTO con perfecta justeza. El Sr. Valle, además de agricultor competente y de ganadero entusiasta, fué un hombre inteligente, honrado, laborioso, trabajador, que al campo dedicó sus mejores afanes y los años mejores de su vida.

Era yo niño, cuando vi una corrida de D. Teodoro, a poco de inaugurarse la nueva plaza del paseo de la Gloria. Toreaba Guerrita aquella tarde. Uno de los toros, cogió a Juan Molina y lo suspendió de un pitón, por la faja. Parecía por el cuerno había entrado por un costado de aquel notable lidiador. La impresión fué tremenda, y por fortuna no pasó nada. Todo quedó en el susto, en el tremendo susto de Guerrita, que pálido, livido, ya preparando la muleta para salir a matar, corrió hacia el toro en deseos de un quite, que ya se había hecho el propio Juan Molina, descolgándose el sólo del pitón de toro.

En los toros de Valle había de todo pero abundaban los bravos. Yo no sé si de aquella tarde fueron bravos o mansos. Ni lo recuerdo, ni entonces sabía yo apreciar esa diferencia. Lo que sí recuerdo es que el ganadero presencié la corrida.

Don Teodoro Valle, ya popular, ya conocido en toda España como criador de reses bravas, a medida que fué avanzando en edad, fué cansando de la ganadería. Y un día se la vendió a Dionisio Paléaz, aquel infortunado aficionado que murió en una casa de salud.

Todos los ganaderos han sufrido percances y han corrido riesgos gravísimos con sus toros, en el campo. Pero quizá, ninguno tan grave y tan terrible como el que a una tarde le acaeció al veterano ganadero.

El propio don Teodoro, cuando lo contaba a los amigos, entorno de la fogata de la cocina, le temblaban aun las carnes; palidecía su rostro y se horrorizaba de aquellos inauditos momentos en los que ya creyó perdida su vida.

Como de costumbre, el señor Valle salió de su casa de campo una tarde, a pasear por su hacienda, bien ageno a todo riesgo. Los toros estaban bien guardados. Además no solían arrancarse en el campo. Más no contó el señor Valle, con que uno de los toros, muy pegado y herido por los otros, se había alejado de la punta que pastaba en la ribera de la finca.

El Sr. Valle, bajaba de un altozano, en medio del monte, con su zamarra de felpa y su cavada. De pronto, el toro herido, que allí fué a refugiarse, arremetió contra el ganadero. Quiso éste subirse a una encina, pero en la carrera, corta, que emprendió, no encontró ninguna fácil para la ascensión. El toro ya le cogía, y entonces, el señor Valle, se echó al suelo, junto a unas zarzas. Tuvo la suerte, de que el terreno, en aquel lugar, hiciese un poco de hondanada. Y así, pegado a la hondonada y cubierto por las zarzas, se aprestó a la

defensa. El toro, embravecido, descubrió el refugio del Sr. Valle, y comenzó a tirarle cornadas. Una, dos, tres, y así hasta ocho o diez. El cuerno del toro, agujereaba la gruesa zamarra o resbalaba sobre ella. El momento era terriblemente angustioso. El señor Valle no se había dado cuenta de que su famoso perro *Sagasta*, le había seguido, de largo, desde la casa. Sintió el señor Valle los pasos del perro; levantó un poco la cabeza, y al ver a *Sagasta* que buscaba a su amo, el señor Valle, le gritó:

—¡Sagasta! ¡Sagasta! ¡A él! ¡Anda, perro! ¡A él!

Y *Sagasta*, un magnífico perro de presa, obediendo a la voz de su amo, dió un salto, y haciendo presa con sus dientes terribles en las túrmulas del toro, hizo que éste cesase en sus acometidas, dando tiempo al Sr. Valle a salir de su escondrijo, y salvar la vida, que ya creía perdida.

¡No hay para qué decir la emoción de los familiares del Sr. Valle cuando éste les contó el suceso y mostraba su zamarra casi hecha una criba! ¡Ni tampoco, las zalemas y el banquete, con que *Sagasta* fué obsequiado! Desde entonces *Sagasta*, fué en casa de don Teodoro, el huésped mimado y querido de todos.

Cuando murió *Sagasta*, D. Teodoro currió su piel, que, junta con la zamarra, aparece en su casa como trofeo de aquella inolvidable jornada.

¡Influyó este suceso en la decisión del Sr. Valle, ya pasado algún tiempo, para deshacerse de la ganadería? Es posible.

El Sr. Valle ha muerto a los ochenta y ocho años de edad. Fué, pues, uno de los ganaderos de aquella época del comienzo del florecimiento de las ganaderías salamanquinas, que más contribuyó a la conquista del justo prestigio de que entonces y ahora gozan.

¡Descanse en paz!

El Timbalero.

La Hernia.

Su curación y contención con Elvendaje Barrere de París

Adoptado por el ejército francés.

Inventado por el DOCTOR L. BARRERE, de París, especialista herniólogo; vendido hoy por notables médicos y farmacéuticos en 90 SUCURSALES en Europa.

De absoluta firmeza y estabilidad produce al herniado joven su completa curación, como al adulto una contención permanente que hace desaparecer todo temor a peligro alguno.

Fajas para enfermedades del vientre, estómago, riñón, etc.

Para poder apreciar la bondad de estos aparatos, visite usted a nuestro técnico-especialista de París-Madrid, que estará en BEJAR el día 30 de Noviembre, Hotel España.

SALAMANCA el día 1.º de Diciembre, Hotel Comercio. 25 y 29

Pastos. Se arriendan pastos para 500 a 600 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Gueribáñez, término municipal de San Pedro de Rozados. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 8-1

DEMETRIO

EXDEPENDIENTE DE LA REVOLTOSA CALZADOS

a precio reducido.

La casa que vende MAS BARATO y sin competencia.

Visíteme antes de comprar

CALZADOS RUA, NUMERO 1

DEMETRIO

mt. v. y. d.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?

usad los trojes de pupio interiores

Marca

VIGOR

Dr. Robber's (PATENTE N.º 59216)

De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y Géneros de punto, Plaza Mayor, 34.

Medio vatio.



WOTAN NITRA

De venta en Salamanca: Federico Fernández, Doctor Riesco, 15.

AGUAS MINERALES CARABANA

Naturales de

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid,

::: Purgantes :::
Depurativas
Antibiliares
Antihépticas

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Se desmiente que la causa de Berenguer haya sido elevada a plenario.

Sus Majestades los Reyes salen de Roma y llegan a Florencia, donde son recibidos y aclamados con gran entusiasmo.

Madrid, 25 (12'15 noche.)

La estancia de los Reyes en Italia.

La entusiasta despedida del pueblo de Roma a los Reyes.

Roma.—Desde las primeras horas de la mañana la animación en las calles de la ciudad era extraordinaria.

A las once y media de la mañana llegaron los Reyes a la estación, acompañados de los Monarcas italianos.

En la estación, los esperaban Mussolini, todos los miembros del Gobierno, el príncipe heredero, todas las autoridades de la ciudad, generales, jefes y oficiales del Ejército fascista, el alcalde y otras personalidades salientes.

Durante el trayecto desde el Quirinal a la estación, el entusiasmo y las ovaciones eran verdaderamente delirantes.

Las casas estaban engalanadas y en los balcones y azoteas había gran cantidad de público, que vitoreaba a los Reyes al pasar.

Al llegar, Mussolini y las autoridades se adelantaron a recibirlos.

Luego pasaron al andén.

Las reinas Victoria y Elena vestían aún el vestido que llevaron a la recepción celebrada en el Ayuntamiento, luciendo ricas diademas de brillantes.

Su Majestad el Rey Alfonso XIII, dirigiéndose al Rey Víctor Manuel, le expresó el profundo agradecimiento hacia el pueblo de Roma, que les había dispensado una acogida que superaba a cuanto habían esperado.

Después saludó con gran cordialidad a Mussolini y sus ministros, y a las autoridades de Roma, llamando a su presencia al jefe de los legionarios carabinieris, Sr. Furlini, expresándole a la vez su agradecimiento.

Por último, los Reyes Víctor Ma-

nuel y Alfonso se besaron, como igualmente las reinas Victoria y Elena, y después el Rey de España besó a la Reina italiana y el rey Víctor Manuel a la reina Victoria Eugenia.

El príncipe heredero besó la mano de la Reina Victoria, y saludó afectuosamente a D. Alfonso.

Los preparativos para recibir a los Reyes.

Florencia.—Reina gran entusiasmo ante la próxima llegada a esta capital de los Reyes de España.

El Ayuntamiento ha dirigido un manifiesto al pueblo, instándole a tributar a los Reyes de España un recibimiento digno de los Monarcas españoles y de la hidalguía del pueblo florentino.

Apesar del mal tiempo, las calles están muy animadas y todas las casas engalanadas con colgaduras en los balcones y guirnaldas.

Los palacios de la nobleza están decorados con valiosísimos tapices gobelinos.

Este alarde de la tapicería gobelina da una sensación de riqueza y buen gusto.

Las calles están adornadas con guirnaldas de laurel, pinos, plantas, flores naturales, trofeos, armas y escudos españoles e italianos.

Llegada de los Reyes.—Recibimiento entusiasta.

Florencia.—A las nueve y media de la mañana llegó el tren regio.

Al descender los Soberanos del coche, estalló en la estación una delirante ovación, oyéndose vivas a España y a Italia.

Esperaban en la estación la llegada de los Monarcas españoles, el ministro de Polonia, el alcalde de la ciudad, autoridades civiles y militares y personalidades florentinas.

Rindieron honores fuerzas fascistas y cubrían la carrera desde la estación al Ayuntamiento fuerzas de versaglieris.

El primero que descendió fué Su Majestad el Rey, siguiendo después la Reina y en último lugar Primo de Rivera.

Las bandas militares ejecutaron la *Marcha real*, y el alcalde, adelantándose a los Soberanos, les dió la bienvenida, pronunciando un discurso de salutación vibrante y entusiasta.

Al terminar el alcalde su elocuente discurso, estallaron grandes ovaciones, que se repitieron durante el trayecto desde la estación al Ayuntamiento.

La acogida ha sobrepasado los límites del entusiasmo, y los Reyes y Primo de Rivera se muestran satisfechísimos.

Esperando a los Reyes.

Nápoles.—Reina gran júbilo y animación ante la próxima visita de los Reyes de España a esta capital.

El Ayuntamiento ha publicado un bando, exhortando a los vecinos de la ciudad a demostrar la fraternidad

de espíritu que une a estas naciones.

Han llegado varios oficiales del ejército español, que han visitado los monumentos más salientes de la capital.

A su paso por las calles, las manifestaciones de entusiasmo se han sucedido, siendo aclamados cariñosamente.

A pesar del imponente temporal que reinó durante estos últimos días, los acorazados *Jaime y Alfonso* sólo rompieron las amarras, siendo recogidos por varios remolcadores, que impidieron que salieran a alta mar.

El *Jaime I* chocó contra el puerto, y tiene ligeras averías.

Grandes preparativos.

Bolonia.—Con gran actividad se están llevando a cabo los trabajos para adornar las calles de la población ante la próxima llegada a esta ciudad de los Reyes de España.

Se hacen extraordinarios preparativos, principalmente en el Colegio Español, donde se celebrará una brillante fiesta.

Los periódicos dedican extensas y cariñosas saluciones a los Monarcas españoles.

Los periodistas españoles e italianos. Fiesta de confraternidad.

Roma.—Los periodistas españoles, acompañados de sus colegas italianos, visitaron los hangares de los dirigibles y las escuadrillas de aviación.

Tres periodistas españoles subieron en un dirigible, realizando una excursión aérea.

Al descender se celebró un lunch, con el que el comandante de las escuadrillas obsequió a los periodistas españoles e italianos.

El presidente del sindicato de periodistas Sr. Nesti pronunció un discurso agradeciendo el lunch y dedicando frases de elogio para sus compañeros los españoles.

El comandante habló después elogiando igualmente a los periodistas de España, estallando al final grandes aclamaciones y vivas.

DE LA PRESIDENCIA

Las visitas al presidente.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó al palacio de la presidencia el contralmirante señor Magaz, diciendo a los periodistas que no llevaba ninguna noticia.

Poco después comenzaron las visitas, que, como sábado, fueron numerosas, figurando entre ellas comisiones particulares.

Con el Sr. Magaz estuvo conferenciando el secretario del Rey, don Emilio María Torres.

También visitó al general Nouvilas una comisión de señoras que habitan cuartos particulares alquilados, denunciando el hecho de haber sido desahuciadas por los caseros.

El general Nouvilas les aconsejó que acudieran al Juzgado munici-

pal, y en caso de que no fueran atendidas volvieran a la Presidencia.

La labor del Supremo de Guerra en la próxima semana.

Madrid.—Se han publicado las causas que serán vistas en la próxima semana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El lunes se verá la primera, seguida por la evacuación de la posición de Salmar, durante los sucesos de Julio, en la que están acusados los tenientes Merino y Sáinz, el primero fallecido, y el segundo fugado de Melilla.

El martes, la causa seguida contra el soldado Rafael Marcos, por delito de desacato de obra a un superior.

El miércoles, otra contra el soldado José García Real, por el mismo delito.

El jueves se dedicará a despacho ordinario.

El viernes se verá en la sala de Marina una causa contra los marineros Francisco Arbán y Ramón Granja, por el delito de desacato de obra a los superiores.

El sábado se reunirá el pleno del Consejo.

En la reunión del pleno, celebrada hoy, se han aprobado varios as-

censos, entre ellos el de comandante del capitán Fortea.

Las reclamaciones en las comisiones mixtas de reclutamiento.

Madrid.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado una nota relativa a las reclamaciones ante las comisiones mixtas de reclutamiento.

Dice dicha nota que estas reclamaciones, deben de ser resueltas por el Ministerio de la Gobernación; que en años anteriores por esta época no habían sido aún resueltos muchos expedientes, y sin embargo desde el 23 de Septiembre a la fecha se han aprobado 1.130, restando algunos por falta de documentos.

Es el primer caso que se ha registrado de haberse aprobado estos expedientes antes del mes de Diciembre.

La semana inglesa en la Banca.

Madrid.—Desde el sábado próximo, las operaciones de Banca se realizarán de once a doce de la mañana, en virtud del acuerdo tomado por la Junta sindical y el Tesoro.

La comisión de tratados comerciales.

Madrid.—La *Gaceta* publica una Real orden citando para que se constituya la comisión integrada por el subsecretario de Estado y representantes de diversas entidades comerciales, con objeto de comenzar el estudio de los tratados comerciales internacionales.

La enseñanza de los niños vagabundos.

Madrid.—El alcalde ha visitado a gobernador con objeto de tratar de la recogida de niños vagabundos en las escuelas nacionales, para que reciban la enseñanza de que están tan necesitados.

También visitó al gobernador el Nuncio de S. S.

Esta visita, además de ser de cortesía, es para agradecer, en nombre del Sumo Pontífice, el telegrama que el alcalde de Madrid envió a Pío XI en nombre, a la vez, del pueblo madrileño.

Reunión de la Junta del Crédito Agrícola

Madrid.—Hoy se ha reunido por primera vez la Junta designada para estudiar el proyecto de implantación del Crédito Agrícola.

La reunión se efectuó en el Minis-

terio de Fomento y a ella asistieron todos los vocales.

Primeramente se verificó la elección de vicepresidente, siendo elegido por unanimidad el señor duque de Bailén, presidente de la Asociación de ganaderos del reino.

También se adoptó el acuerdo por unanimidad de hacer presente al Directorio militar el agradecimiento de todos los agricultores por haber abordado de una manera decidida y resuelta el magno problema del crédito agrícola.

A continuación se nombró la comisión encargada de la redacción de los estatutos por que han de regirse las deliberaciones de la Junta.

Estas reuniones consecutivas principiarán a celebrarse en la semana próxima, habiéndose encarecido a todos los vocales la mayor actividad para dar el más rápido cumplimiento al cometido que se ha encargado a la Junta.

La causa contra el general Berenguer.

En la Presidencia se ha manifestado a los representantes de la prensa la inexactitud de la noticia propalada referente a que la causa instruida contra el general Berenguer hubiera sido elevada a plenario.

La recaudación de Aduanas.

Madrid.—La recaudación obtenida por la Aduana durante el trimestre último, arroja un alza de pesetas 4.132.453, respecto a la recaudación alcanzada en igual período del año.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

DE LA AUDIENCIA

NO HUBO NADA

Como se suspendió la vista señalada para el viernes y sábado, de nada tenemos que informar.

Podíamos publicar las sentencias dictadas en la semana, pero como nunca lo hemos hecho, a no ser las que recaían en causas por delitos de la competencia del tribunal del Jurado, aunque éste haya dejado de actuar, seguiremos dando a conocer aquéllas que consideremos pertinentes por la importancia del delito, no así de las demás, ínterin no exista alguna razón que lo justifique.

La sección segunda ha condenado a Pilar Sánchez Varas a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por infanticidio.

A Germán Maíllo, por robo, a dos años once meses y once días de presidio correccional.

Y ha sido absuelto Marcos Martín del delito de falsedad en documento público de que fué acusado, y por el que se le pidió la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, de conformidad con las pretensiones de su defensor señor Riesce.

El Licenciado Salvadora.

Madera seca. Se vende de chocho, serrada y por segrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal. (Zamora).

Vendo novilla holandesa, en producción, segundo parto y de inmejorable calidad. Rodríguez Fabrés, número 10.

Remolacha, al por mayor y menor, se vende en Aldehuela de los Guzmanes. Para tratar, en la misma, con el rentero Eugenio Rodríguez.

Pérdida. Del soporte de un automóvil se ha extraviado una maleta, en la mañana del miércoles, día 21 del actual, en la carretera de Salamanca a Puento de San Esteban.

El que quiera devolverla, pueda hacerlo al Hotel Comercio, Tomás Revuelta, que gratificará espléndidamente.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 1'35 el frasco.

Depósito en Salamanca: SANTIAGO PUENTES

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits DIXOR.

No lo duden ustedes

Que así como para vivir es necesario comer, para calzar bien hay que ir a

LA REVOLTOSA

¿Y por qué?

Porque comprá grandes remesas y las vende a precio de Almacén.

¿Quiéres convencerse? Visite

LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3.

b. 30 N.

JARABE ORIVE

El mejor remedio para el peor catarro, Jarabe Orive.

GRAN * TEATRO * BRETON

HOY - Domingo, 25 de Noviembre de 1923. - HOY ESTUPENDO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Vermouth, a las SEIS Y MEDIA en punto. Popular, a las DIEZ Y CUARTO.

La soberana, extraordinaria y superproducción en cuatro partes y 2 550 metros, que lleva por título,

JUVENTUD DE PRINCIPE

La película cómica, que se titula **Vaya regalito.** - Programa insuperable -

ADVERTENCIA.—Desde el lunes, 26, dará comienzo la temporada de las VELADAS INVERNALES, proyectándose escogido material cinematográfico y al precio increíble de **50 céntimos de peseta butaca.** Esta empresa invita al público a que por precio tan económico acuda todos los días a conocer las más hermosas producciones cinematográficas.

Los conciertos del Gran Fornos.

QUINTETO NEBOT

Todos los días, en este elegante caté, se celebrarán escogidos conciertos, por el QUINTETO NEBOT, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.

Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

TEATRO * LICEO

HOY, DOMINGO, 25 DE NOVIEMBRE DE 1923

Tres grandes secciones.—A las tres y media, a las seis y media y a las diez. En la vermouth y noche, a petición del público, última actuación de las siempre aplaudidas

HERMANAS GOMEZ

que en obsequio al público harán, entre otros, tres números de conjunto completamente nuevos. Los tres mejores y de más éxito.

Continuando la serie

- VEINTE AÑOS DESPUES -

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

HOY, DOMINGO, 25 DE NOVIEMBRE DE 1923

Tarde, a las tres y media.—Se proyectará un escogido programa de cine. Especial, a las cinco.—Después de la proyección de un escogido programa de cine, actuará con **PEPITA LLASER** aplaudida cancionista de éxito inmenso.

Tarde, a las SEIS Y MEDIA. Noche, a las DIEZ.

A continuación de un grandioso programa de cine, actuarán **PEPITA LLASER, PILAR, y LOLITA ASTOLFI**

En breve, debut de **DORA LA CORDOBESITA**

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

En Filadelfia estalla una bomba en el consulado español.

El presidente del Directorio, contralmirante Magaz, recibió ayer varias visitas

Madrid, 15 (3 madrugada).
MAS NOTICIAS DE MADRID

Un estreno.
Madrid.—En el teatro de la Latina se ha estrenado anoche la revista titulada *A qué teatro vamos, o comedias y comediantes*, original de Paso, Millán y Rico.
La obra es una exposición de todas las obras teatrales, incluso la comedia medioeval, a las que pone en ridículo.

Parte oficial.
Madrid.—El alto comisario comunica, desde Tetuán, lo que sigue:
Zona oriental: En Quebdani explotó ayer el detonador de una granada de mano, hiriendo a los soldados del regimiento de San Fernando, Severo Carabia, Pedro Ota y Justo Puente Andrés, el primero de gravedad, siendo evacuado inmediatamente.

Hoy ha salido el vapor correo de Málaga, conduciendo otra expedición de soldados, entre los cuales van el batallón expedicionario de San Marcial.

La escuadrilla de aviación reconoció ayer tarde el frente sin encontrar nada anormal.

Hoy reconoció el zoco el Sebte de Azat Umegar, encontrando poco concurrido el poblado de Bugasi.

Las visitas en la Presidencia

Los vecinos de Madrid.
Madrid.—Las visitas que se han celebrado en la Presidencia, han sido en menor número que la de los anteriores sábados.

Primeramente el presidente interino del Directorio, Sr. Marqués de Magaz, recibió una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, la cual solicita del Directorio un nuevo proyecto de alquileres en atención a que el decreto que hoy regula esta materia es insuficiente para contener a los propietarios.

Los comisionados informaron al contralmirante Magaz de los atropellos que éstos realizan para quebrantar el decreto de inquilinato y la infinidad de juicios de desahucio que se han promovido en los Juzgados contra los inquilinos.

La constructora de Valencia y los albañiles de Paterna.

A continuación visitaron al presi-

dente del Directorio, el que lo es de la Federación Patronal de constructores de Valencia y el secretario de la sociedad de albañiles de Paterna.

Hicieron presente al marqués de Magaz que la Federación tiene un pleito pendiente por haber ingresado en la asociación cinco obreros esquirols.

También hizo presente el secretario de los albañiles de Paterna al presidente del Directorio, que la junta directiva, constituida por doce individuos, había sido detenida, rogando al presidente que diera las órdenes oportunas para que fueran puestos en libertad, en atención a que siempre se ha cumplido, al celebrarse las juntas, con lo que determinan las disposiciones vigentes.

Por las escuelas clausuradas.
Una profesora ha estado en la Presidencia, para ofrecer al contralmirante Magaz un local amplísimo, del que es propietario, para que en él puedan darse las clases de las escuelas clausuradas por no reunir condiciones higiénicas.

Visita del teniente coronel Sr. Manella.

El teniente coronel de ingenieros señor Manella, ha celebrado una conferencia con el secretario general del Directorio, coronel Neuvillas.

También estuvo en la Presidencia el catedrático de la Universidad central Sr. Lluanguas.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Repatriación de fuerzas.

Melilla.—Han embarcado con dirección a Málaga 304 individuos pertenecientes al reemplazo de 1920, to los ellos del batallón del regimiento de Guipúzcoa.

Estos van a Valencia.

También han embarcado fuerzas de ingenieros con dirección a Coruña.

La boda del bajá de Aroila.

Larache.—Han dado principio de una manera brillantísima los preliminares de la boda del bajá de Aroila.

El bajá ha obsequiado con una comida a las autoridades civiles y militares y a la colonia española.

Después obsequió con un banquete a la colonia hebrea y a los kaidés y notables de las cábilas sometidas a la jurisdicción de su bajalato.

El bajá está recibiendo valiosos regalos.

Incendio en un campamento.

Melilla.—Poco después de explotar en Quebdani el detonador de una bomba de mano, se produjo un incendio en el campamento, quemándose dos cantinas por completo.

Las tropas trabajaron activamente hasta lograr sofocar el incendio.

EL DIA EN BARCELONA

El viaje de los Reyes.

Barcelona.—Refiriéndose al viaje de los Reyes a esta capital, manifestó el alcalde que había sufrido una transformación total.

En lugar de llegar el viernes, vendrán el sábado, y sólo permanecerán cuarenta y ocho horas en Barcelona.

La causa de este retraso es el propósito que tienen los Monarcas de permanecer un día más en Palma de Mallorca.

Los Soberanos saldrán de Barcelona el domingo por la noche para llegar a Zaragoza el lunes por la mañana.

En esta capital estarán todo el día.

Repatriación de "Solidaridad Obrera".

Barcelona.—Ha vuelto a reaparecer el periódico *Solidaridad Obrera*.

Todos sus artículos y sueltos están redactados en tonos muy moderados.

En el artículo editorial declara que como órgano que es de la Federación Nacional del Trabajo, vuelve a la lucha a defender los principios y los intereses de los sindicatos.

El embajador de Alemania. Incendio en una fábrica de barnices.

Barcelona.—Ha llegado a esta localidad el representante diplomático de Alemania.

En una fábrica de barnices, establecida en el paseo de Colón, se produjo un incendio, causando el pánico en los vecinos que ocupaban las casas contiguas.

El incendio pudo localizarse a los pocos momentos, por lo cual las pérdidas son de poca consideración.

Nombramiento de nuevos concejales.

Barcelona.—El alcalde de este Ayuntamiento, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que había celebrado una detenida conferencia

con el gobernador civil, quien le comunicó que se habían hecho los nombramientos de nueve concejales nuevos, ignorándose hasta el actual momento quiénes sean los designados, porque en el Gobierno civil todavía no se habían expandido aquellos nombramientos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Inspector fallecido repentinamente.

Valencia.—Comunican de Játiva que ha fallecido repentinamente el inspector de primera enseñanza don Federico Ortega, el cual estaba practicando visitas de inspección, y a la vez se dedicaba a dar conferencias, exaltando los sentimientos patrióticos y de ciudadanía.

Administrador detenido.

Valencia.—A virtud del expediente instruido para depurar la distracción de fondos de la administración de consumos de Alcira, ha sido detenido en esta capital el exadministrador de aquella renta municipal.

Huelga de los patronos torneros.

Zaragoza.—Como protesta contra la multa impuesta por esta Delegación de Hacienda a consecuencia de una visita de inspección, han planteado el paro los patronos torneros.

Una comisión de patronos de ebannería ha visito al gobernador civil general Sanjurjo, para manifestarle que por falta de material se verán obligados a paralizar el trabajo.

Tembor de tierra.

Huelva.—Se ha notado un ligero temblor de tierra durante la madrugada de hoy.

Llueve torrencialmente. La guardia municipal desalojó varias casas que se habían anegado completamente.

Choque de trenes.

Granada.—En el kilómetro 24 chocó el tren correo de Madrid con un mercancías, procedente de Guadix, descarrilando la máquina y algunos vagones.

Resultaron heridos dos viajeros. El correo que ha llegado a Madrid con cuatro horas de retraso, tuvo que hacer el trasbordo en el lugar del suceso.

Joven desaparecido y muerto.

Castellón.—En Adueta desapareció días pasados el joven José Agut.

Su padre realizó todo género de pesquisas para encontrarlo, hallándose su cadáver cubierto de piedras, que hace suponer que se trata de un crimen.

La llegada de los Reyes.

Palma de Mallorca.—Se han recibido noticias oficiales de la llegada de los Reyes de regreso de su viaje a Italia.

Llegarán el día 29 y se dirigirán a Mahón, donde visitarán la base naval y la iglesia de Santa María.

El 30 llegarán a Palma y se celebrará una recepción en su honor en Capitanía general.

Un suicidio.

Toledo.—El oficial de Correos de esta administración, Isabelo Núñez, se ha suicidado camino del cementerio, encontrándose una carta, en la que explicaba el motivo de su resolución, que fue un desfalco de alguna importancia cometido por el cartero Lozano, y del cual era completamente inocente.

Detención del sindicalista Corbella.

Manresa.—La Policía ha detenido al presidente del Sindicato Unico de esta localidad, llamado José Corbella, y a varios delegados de distintos ramos de construcción.

La detención ha sido motivada por dedicarse a las cotizaciones.

Después de detenidos ingresaron en la cárcel, quedando a disposición del comandante militar.

La causa contra los tenedores de explosivos.

Burgos.—Ha comenzado a verse ante el tribunal de Derecho la causa instruida contra Silvano Acitores y Adelaida Arma, que como se recordará, fueron detenidos en Miranda de Ebro, por haberseles capturado una maleta que contenía explosivos y bombas de mano.

El representante del ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones, pide para cada uno de ellos la pena de siete años de prisión.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Explosión de una bomba en el consulado de España.

Filadelfia.—Ha estallado una bomba en el consulado de España, que el cónsul, señor Mota, halló en una caja al volver del teatro, que le pa-

reció sospechosa y que no quiso tocar.

Dicha caja, que estaba a la puerta del edificio, hizo explosión poco después, y por la violencia de la explosión, algunos de los vecinos fueron despedidos de sus lechos.

Por fortuna no resultó ningún herido.

RIVERA

Imprenta y Librería de Francisco Núñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

NOTICIAS

Lista de casas comerciales de esta ciudad que en el presente mes de Noviembre han instalado registradoras National, ultramodernas:

- Don Enrique Prieto, coloniales, Plaza Mayor.
 - Don Ignacio S. Fuentes (sucesor), Droguería del Corriolo.
 - Don Nicolás Gutiérrez, Droguería Moderna, Pérez Pujol, 1.
 - Don Habacuc García, coloniales, Ramos del Manzano, 29 y 31.
 - Don Pedro Macías, coloniales, Avenida de Mirat, 3.
- Estas registradoras emiten un recibo impreso, por el importe de cada compra. Tal mejora permite despachar a los clientes con mayor prontitud y no cabe duda que sabrán apreciarla todas personas que tratan con dichos establecimientos.

Jesús García Talavera
ABOGADO
Serranos, número 1.

El alcalde de Salamanca, D. Iñigo Villoria, nos participa, en atento oficio, la toma de posesión de su cargo, ofreciéndonos para cooperar en cuantos asuntos se relacionan con el servicio público.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consultar de nueve a una mañana y de seis a nueve tarde.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO
OCULISTAS
Consulta de diez a doce.
Libertad, núm. 9.—Salamanca.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).
Pedirlos en todos los establecimientos.

La Gaceta publica ayer una Real orden de Gobernación, en virtud de la cual se convoca a oposiciones, a fin de

cubrir catorce plazas de las diez y ocho vacantes que existen en el cuerpo de Sanidad exterior.

Los ejercicios comenzarán en la segunda quincena de Abril de 1924.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL
Catedrático de la facultad de Medicina.
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco.

SEIRULLO
Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Doctor Rieoso, número 56.
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Se encuentra en su domicilio particular de esta, calle de Espoz y Mina, 8, tercero, el mecánico de la casa Guillermo Trüniger (S. A.), máquinas de escribir Underwood, D. Ramón del Amo.

DR. PEÑA
Especialista en enfermedades urinarias.
Análisis de orina y demás análisis clínicos
Consulta de once a una y de cinco a siete.
Avenida de Mirat, 49, duplicado.

Hoy domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Escudero, Plaza del Mercado; Delgado, calle de Zamora, y viuda de Díez, Arrabal del Puente.

DOCTOR J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Para el año agrícola de 1922-23 se

sembraron en España 3,954,000 hectáreas.
La producción total de trigo fue 40 338 000 quintales métricos.
La media de producción fue 10,20 quintales métricos por hectárea.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas Plaza del Mercado, núm. 52, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v. y d.

La función religiosa de la tarde en los Padres Capuchinos, en honor de Santa Isabel, en lugar de las cinco se celebrará a las cuatro.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 16.

El martes, día 27 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, se celebrará, en la capilla del panteón de la familia de los Excmos Sres. Marqueses de Castellanos (Mostenses), el funeral por el alma del excelentísimo e ilustrísimo Sr. D. Agustín Aranguren y Maldonado, conde de Monterrón, marqués de Garcillán y de Monroy, maestrante de Zaragoza, etc., etc., rogando a sus numerosas amistades se dignen asistir a tan piadoso acto.

Casa. Se vende la número 2, de la calle del Sol. Consta de planta baja y tres pisos. Informarán, Eloy Bullón, 56.

Escribiente práctico se ofrece, de veinte años de edad y de inmejorables condiciones. Informará la señora viuda de Guervós, Agencia de Negocios, Rúa, 56, Salamanca.

Vaca. Se venden una vaca suiza, de cinco años, y una novilla de tres años, próxima a parir esta última; ambas son de pura raza. Para tratar, pueden dirigirse a su dueño, D. Segismundo García, en Viti-gudino.

Casa. Se arrienda un principal bueno y recién reformado. Calle de Arriba. Darán razón, Jesús, número 7, 1.º



Medical
(BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO
: TRAJES INTERIORES :
DE LANA INENCOGIBLES

Casa exclusiva: VIUDA DE TOMAS ALONSO
PLAZA MAYOR, 40 Y 41, SALAMANCA

Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie.
Compre y le saldrá de balde.
ZAPATERIA "EL PORVENIR"
Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.



¡FIJESE!

Por aglomeración de existencias se realizan varias alcobas a mitad del precio de coste en los Grandes Almacenes de Muebles de

Higinio Gómez
San Pablo, 33.—(Frente a la Diputación)

POR TRASLADO DE LOCAL

Se liquidan 10.000 pares de calzado corriente y de última moda en la ZAPATERIA DEL CORRILLO. Todo el que necesite comprar calzado debe visitar esta casa, pues además de ser géneros del día, y por lo tanto, baratos, hace rebaja de precios.

FIJARSE BIEN
11. - Plazuela del Corriolo - 11.
PRECIO FIJO
ml, y y d.

EL TEATRO EN MADRID

La semana teatral en Madrid, de cuyos estrenos tienen noticia los lectores de EL ADELANTO, por sus informaciones telefónicas, ha dado bien poca cosa de sí, en bien del arte.

El marqués de Fontalba se ha ocupado mucho, no solamente de la comidad del público, sino también de los artistas. Estos tendrán sus cuartos con lavabos, estufas de calefacción y teléfono.

En cada piso habrá cuartos. El escenario está construido bajo la dirección de un ingeniero de Berlín.

dos y trata de organizar una compañía digna del nuevo coliseo. El popular autor dramático D. Carlos Arniches está escribiendo una obra de costumbres levantinas que será presentada con magnífico decorado y lujoso vestuario.

Mario.

UNA BODA

Ayer, sábado, han contraído matrimonio, en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta capital, la bella y encantadora señorita Filomena Benito hija de nuestro querido amigo Manuel Benito, vecino de Villaverde de Guareña, con el inteligente labrador Florián de Cabo, hijo del rico propietario y amigo nuestro, don Angel de Cabo, vecino de Gomecello.

Fueron apadrinados por don Pedro Benito y doña Josefa Fernández, tíos de la novia. Los invitados fueron obsequiados en el gran café Novelty con un buen menú.

Pastos-Ovejas-Invierno

Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE Razón, Hijos de V. Angoso, y en CASABLANCA, los mismos, y el montañés de esta dehesa. d. mt. j. y s.

to, don Jacinto Benito, don Mateo Benito, doña Isabel Benito y doña Manuela Escudero.

Además las jóvenes Sras Martin, María García, María de los Remedios García, María de las Mercedes Laso, y los jóvenes Angel de Cabo, Manuel Fernández, Marcos Laso y Marcelino García.

Recuerdo además del Sr. Alcalde constitucional, Juez municipal y el señor Bernardo de Dios y señora.

Los contrayentes han salido en automóvil para Villaverde, de donde partirán para Madrid, Sevilla, Granada, Málaga y otras poblaciones.

Les deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel y reciban nuestra más cordial enhorabuena.

MERCADOS PROVINCIALES

Vitigudino, 23.—Se paga el trigo a 60 reales fanega; centeno, a 50 ídem; cebada, a 40; algarrobos, a 70; alubias, a 200; garbanzos finos gordos a 200; regulares, a 190, y menudos, a 160. Cotizase el aceite a 30 pesetas cántaro. Lana suela, a 120 reales arroba; lavada a 200. Cerdos, al destete, a 85 pesetas uno; de seis meses, a 60; de un año, a 100; cebones, a 30 la arroba. Pan de primera, a 1,15 pesetas dos kl.

EL TIEMPO PROBABLE

Y hablamos del probable, porque el tiempo seguro, ayer por lo menos, fué de lluvia copiosísima. Del 21 al 25 pasará por Africa septentrional un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias o nieves en la mitad meridional de España, con vientos del primero al segundo cuadrante.

MARIANO RODRÍGUEZ GALVÁN - TEJIDOS - Almacenes por mayor: Doctor Riesco, 38. Establecimientos al detall: Corriño, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.-Salamanca. Casa fundada en 1870

PRIM ORTOPEDICO EN SALAMANCA. El 30 de Noviembre, en Salamanca, HOTEL PASAJE, recibirá este atamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir las deformidades de la espalda, piernas y pies, etc., etc. : : AMPUTADOS HERNIADOS

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis. Viajes rápidos a América del Sur. PROXIMAS SALIDAS. Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

RED STAR LINE COMPAÑIA DE NAVEGACION BELGO -- AMERICANA. Servicio rápido de vapores correos. Vigo. -- Cuba. -- México. Para LA HABANA y VERACRUZ, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 11 de Diciembre, el magnífico vapor correo, "GOTHLAND".

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA. BANQUERO Salamanca. Plaza Mayor, núm. 35. Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses : : Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países : : Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar : : Compra y venta de valores del Estado e industriales.

DOCTORES Peláez y Unamuno. MEDICOS DENTISTAS. Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

TINTES «IBERIA» El tinte ideal para teñir en casa. Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

GRAN FORNOS : : CAFE - RESTAURANT : : DE VICTORIANO MARTIN. PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 33.

Un General de brigada escribe: —¡Qué bien he andado durante los últimos seis meses! Y el secreto es que he usado las suelas y tacones ingleses PHILLIPS. Es imposible pasarse sin ellos. ¡Se anda tan suave y son tan económicos! ¿Dónde los encontraré? —En la zapatería "EL GALLO". Son los verdaderos. Se colocan en el acto. Gran moda. Botines de todas clases y precios. Doctor Riesco, 1. - Salamanca.

WERTHEIM Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Avión, 9. - Barcelona. - Apartado 738. Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.

ANTIPALUDICO BUSTOS. Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

== A U S T E D == y a todo el mundo que necesite trajes MEDICALES de lana inencontrable, le interesa conocer los del Doctor Robers y los de la marca : : inglesa "The Mytre," : : SON LOS MEJORES Depositario exclusivo en Salamanca: Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34.

Cámara de la Propiedad

SU RENOVACION LOS QUE CESAN

Transcurridos los tres primeros años de la constitución de la Cámara de la Propiedad Urbana, conforme al reglamento orgánico que dió vida a esta entidad, tiene que renovarse la Junta de gobierno, mediante sorteo, por ser esta la primera renovación, correspondiendo cesar a diez señores vocales.

Como éstos ostentan en el pleno la representación de los grupos y categorías a que pertenecen, para lo cual están clasificados los contribuyentes, la elección se verificará por grupos, con absoluta independencia unos de otros.

Existen dos vacantes: las de los señores D. Jesús Firmat y D. Aquilino Benito, ocurridas por defunción; por haber cambiado de grupo y categoría, los señores D. Luis García Romo, D. Juan Estella y D. Angel Martín Arcos; por no asistir a cinco sesiones consecutivas, sin justificar los motivos determinantes de la inasistencia, D. Crispulo Baza; por no haber concurrido a quince sesiones consecutivas, D. Jerónimo Cid y D. Ramón Llauro y por no haberse posesionado del cargo dentro de los treinta días siguientes a la fecha del nombramiento, don Wenceslao Montero.

Por lo tanto, sólo se ha efectuado el sorteo para un vocal, correspondiéndole salir a D. Manuel Martín Segurado.

La proclamación de candidatos tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio de la Cámara, a cuya hora se constituirá la mesa, que estará integrada por todo el pleno.

Los que deseen proclamarse, habrán de atenerse a lo que determina el reglamento orgánico.

Para serlo, en el tercer grupo, segunda categoría, se presentará el pliego de la proclamación con diez y siete firmas; en el cuarto grupo, segunda categoría, con ocho; en el quinto, segunda, con doce; en el quinto, primera, con veinticuatro, y en el quinto, segunda, con cincuenta.

El día 2 de Diciembre tendrá lugar la elección, a las siguientes horas.

La del tercer grupo, segunda ca-

tegoría, de once a doce; la del cuarto grupo, primera categoría, de nueve y media a diez y media; la del cuarto, segunda categoría, de diez y media a once; la del quinto, primera, de doce a una, y la del quinto, segunda, de una a dos y media.

La mesa electoral la formarán don Luis García Romo, presidente, y como adjuntos, D. José García Revillo y D. Angel Martín Arcos.

Los nuevos vocales se posesionarán de sus cargos el día 1.º de Enero.

LA MODA FEMENINA



Traje sastre de gabardina azul. La falda de este traje es recta y adornada con una greca que se forma con trencillas negras colocadas alternativamente a lo largo y a lo ancho, en forma de triángulos. La chaqueta, de forma kimono, es de corte sencillo y se adorna con el mismo dibujo que la falda.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmueda. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

La señorita que trabaja en la oficina

Y que nos habla también de las que trabajan en empresas particulares, fábricas y talleres.

—¡Vamos, señorita, no se ría usted.

—¿Qué quiere usted que haga, sino reír?

—¿Le ha hecho a usted gracia?

—¡Muchísima!

—No acierto a comprender...

—¿La gracia?

—Exacto.

—¿Le parece a usted que tiene poca esa pregunta que usted me hace?

—¿Cuál? ¿La de si usted luchó en unas oposiciones para conquistar la plaza que disfruta, con el firme propósito de vivir siempre, libre de presiones de amor, y lejos de toda idea de matrimonio?

—Sí, señor; eso tiene mucha gracia... Porque, ¿quién piensa en eso cuando se lucha por la conquista de una plaza de funcionario del Estado? Claro es que algo hay de deseos de liberación, de libertad, de atrincherarse en una posición firme para no verse acosada por el hambre, para no ser juguete de las brutalidades humanas; pero esto no significa una renuncia completa al... matrimonio. Yo creo que lo que una piensa cuando hace oposiciones es, ¿a que no lo sabe usted?

—Señorita, es muy posible...

—¡En el triunfo! Sólo en el triunfo... ¡Oh, la triste derrota, cómo nos desgarraría el alma! No sabe usted cuán arraigado está en nosotras eso que ustedes han dado en llamar «el amor propio».

—Y el amor, así a secas?

—También... más que ustedes... —dice sonriendo la señorita...

—Entonces, ¿no quería usted decirme que su triunfo en las oposiciones fue el sueño de liberación eterna que usted se forjara?

—Ya le he dicho, que de todo hay y que no estemos por tal renuncia.

Ahora, que como ya asegurada nuestra vida no nos corre gran prisa, ¡ya sabremos cómo, cuándo y a quien hemos de decir: ¡Sí!

—¿...?

—Cierto, si señor; los hombres, no todos, por fortuna, sino algunos quizá anquilosados en unas teorías ancestrales, no nos ven con buenos ojos sobre nuestra mesa de Negociado, despachando expediente, escudriñando en los textos oficiales o llenando casillas de números... —¿Qué

bien estarais—parecen decirnos con una mirada terrible—cosiendo calcetines! —¡Ya ve usted, como si no lo hiciéramos también!

—Pero ya son los menos...

—No lo crea usted, todavía los hay y forman legión...

Nuestra bella y anónima amiguita abre su paraguas, nos dá la mano y se despide, diciéndonos:

—Ahora, que ya salgo de la oficina, me voy a mi casa, a arreglar esas cosas y a coser esos calcetines de que hablan nuestros detractores... ¡Adiós!

—¡Adiós!, señorita; pero ¿por qué no hemos de charlar un poco más?

—¿Para qué?

—Para que me cuente usted algo que todavía no me ha dicho.

—Bien; sigamos.

Lleve; las calles, verdaderos barrizales, dan la sensación de un zoco marroquí. De la Delegación de Hacienda, salen grupos de empleados, y otros grupos de muchachas, que ponen una nota de alegría y de optimismo, y hasta de poesía, en el mar de prosa de la burocracia española.

—¿Son ustedes muchas?

—Catorce.

—De modo que el Estado cuenta en Salamanca con catorce oficiales terceros femeninos del escalafón de Hacienda?

—De Hacienda, cuenta en efecto, con catorce; pero no se olvide usted que en Telégrafos hay tres o cuatro señoritas, tan funcionarias como aquellas, y con unas oposiciones también difíciles. Esto, sin contar con las señoritas que trabajan en oficinas particulares. Por ejemplo: en las del ferrocarril de S. F. P. trabajan otras diez o doce señoritas; dos o tres en el Banco del Oeste, y ¡vaya usted a contar las que rinden el esfuerzo de su trabajo en los comercios, en los escritorios particulares, en los talleres, en las fábricas, ¡y en el rincón silencioso y anónimo de sus hogares, en un trabajo terrible de destajo, horas y horas y días y días!

—¿...?

—¡Ah, claro! Nosotros podemos considerarnos como la «aristocracia» de las mujeres que trabajan. El Estado, dentro de su orientación de

economía, es indudable que, para la mujer, es el mayor patrono.

—¿Y el público?

—Muy curioso, y muy interesante... Los hay que se acercan a nuestras mesas temblorosas, azorados; otros como dudando de que seamos capaces de resolverles la consulta, pero todos, sin excepción, respetuosos...

—¿Y los compañeros de trabajo?

—¿Los compañeros de trabajo? ¡Admirables! Son nuestros jefes dignos, nuestros auxiliares competentes, caballerosos, amables, siempre amables, procurando que nuestras horas de labor se nos hagan lo más agradables posible...

Llegamos, charlando, a la casa de nuestra cortés amiguita. Nos despedimos.

—De modo que... ¡nada de renunciación! ¿eh?

—Nada, eso nunca. El amor vive y crece en nosotras... como en las demás mujeres... Lo que pasa es que la vida es dura, y que aparte de que no se puede pensar ya en aquello de contigo, «pan y cebolla», la mujer tiene que preparar y buscar en el trabajo, su afianzamiento en la vida, para no dejarse morir de pena... ¡y de hambre!

Por la audición, Yo.

DESDE GARCIBERNANDEZ

HA MUERTO UN SECRETARIO MODELO

Con verdadera pena tomo la pluma para comunicar a los lectores de EL ADELANTO la sensible y tristísima desgracia que hoy llora todo el vecindario, sin excepción, de este pueblo.

Ha muerto en plena juventud, rodeado del cariño de los suyos y de la sincera estimación de todos el que fué digno, probo y competente secretario de este Ayuntamiento y Juzgado, don Desiderio Sancho Polo. ¡Pobre amigo nuestro!

En los esfuerzos de los médicos, ni el cuidado de sus familiares, ni el cariño y la solicitud de todos los vecinos para coadyuvar a tales cuidados, fueron bastantes para evitar la tremenda desgracia.

El Sr. Sancho Polo murió, y el duelo fué general, y el entierro una manifestación en la que tomaron parte gentes de Valdecarros, de Navales, de Aldeaseca, y de otros pueblos más en un contorno de tres leguas. Pocas veces se vió aquí tan sentido y nutrido cortejo. Más de 800 personas acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

Fué el Sr. Sancho Polo un funcionario excelente, que a todos trató por igual; trabajador y honrado, realizó en

este Concejo una labor recta y competente.

Descansen en paz, y reciba su afligida madre, sus hermanas Adoración, Cecilia, Marcelina y Josefa; hermanos políticos y demás familia, la expresión de mi sentido pésame y el del vecindario en pleno.

F. Marcos.

UNA CONFERENCIA

Academia de Santo Tomás.

En la Academia de Santo Tomás dió anoche su anunciada conferencia al distinguido y aventajado escolar de la Facultad de Derecho, D. Fernando Miranda Quiñones, sobre el tema *La mujer en la moderna sociedad*.

La conferencia fué interesante y demostró su autor conocer el problema del feminismo, tal y como se presenta en los distintos países.

Como datos curiosos, el Sr. Miranda adujo los siguientes:

En la actualidad tienen los mismos derechos políticos la mujer y el hombre; disfrutan del voto femenino. En Noruega le fué concedido en 1907. En Inglaterra en 1918. Dinamarca en 1915. Alemania y Suecia en 1919. Checoslovaquia desde 1921. En Bélgica solo se le concede para la elección municipal, pudiendo también votar en las legislativas las madres y viudas de los muertos en campaña; la extensión de este voto a todas las mujeres forma parte del programa del partido católico que en esa nación es muy poderoso.

En cambio en Suiza ha sufrido un retroceso, pues encomendada la cuestión a un referéndum popular en 1920, el voto femenino fué rechazado por 12 455 votos contra 6 711.

Al conferenciante le hicieron objeciones don Pedro Caselles, los señores González y Burgos Ochoa, y la señorita Edith Mayor, haciendo un brillante resumen el P. Avellanos, que presidió.

Un hombre atropellado

y muerto por un carro.

El día 22 del actual, con ocasión de conducir un carro de su propiedad, Juan Antonio Martín y su hijo, Guillermo Martín Fonseca, cargado de muebles, desde el convento de Zarzosa a Tamames, y en el lugar denominado Rodería de Gorgolla, que es una cuesta muy empinada, resbaló el Juan Antonio, cayendo debajo de la rueda derecha, que le fracturó el brazo y hombro izquierdos y el parietal derecho, quedando muerto en el acto.

LA HISPANO SUIZA Automóvil LIMAUSINE con todos los adelantos modernos y prácticos, acaba de recibir su REPRESENTANTE HIJO DE BOMATI el cual tiene expuesto en sus talleres de coches para el que desee verle, darle detalles. Zamora, 57. - Salamanca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.) CADIZ

SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana El día 19 de Diciembre de 1923, saldrá del puerto de la Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español "CADIZ", admitiendo pasaje de primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera clase. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.20 pesetas; en segunda, 1.150; en tercera económica, 9.0; en tercera preferente, 8.25; en tercera ordinaria, 5.21. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Para informes: Narciso Obanza La Coruña 10-A-1

Línea Pinillos El 20 de Diciembre de 1923, saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el acreditado y rápido vapor correo español "CADIZ" Admitiendo pasaje de primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en tercera económica, 50. En tercera preferente, 825 pesetas; en tercera ordinaria, 625. Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 10.0 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios I. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo. h. 18 D.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches. Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y r Rioja, SEIS PESETAS. Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

WORDBUTIKERS LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo. KOELN, CREPFLD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER Y WERRA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte 6 de Diciembre, WERRA. 20 de Diciembre, GOTHA. Precio en tercera para los vapores "Creffeld" y "Gotha". Camarote aparte... ptas. 442,80 Ordinaria... 422,80 Precio en tercera para los vapores "Sierra Nevada" y "Werra". Camarote aparte... ptas. 452,80 Ordinaria... 432,80 CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordado otra superior. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2. VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. De Bilbao, el 4 de Diciembre; de Santander, el 5 de Coruña, el 7, y de Vigo, el 8, el vapor Spardam. De Bilbao, el 25 de Diciembre; de Santander, el 26 de Coruña, el 28; de Vigo, el 29, vapor Maardam. De Bilbao, el 15 de Enero de 1924; de Santander, el 16 de Coruña, el 18 de Vigo, el 19 de Vigo, vapor Edam. De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de Coruña, el 8 de Vigo, el 9 de Vigo, vapor Leerdam. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

CAFÉ RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

Gran Salchichería POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52. Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación: Lonjiza de bafes, kilo... 8,00 Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id... 5,00 Chorizo cagalar extra, id... 12,00 Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id... 16,00 Lonjiza ancha en tripa de vaca extra, id... 9,00 Idem estrecha extra, id... 8,00 Idem de primera, id... 7,00 Morcilla y farinato, id... 2,40 Pernicitos y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazos, manteca, tocino, etcétera. Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

Pastos. Se arriendan pastos para la temporada de invierno, en el cercado llamado «La Turra», término de Robiza. Para tratar, dirigirse a D. Abdón Gutiérrez, en Tavera de Abajo. 8-8

Automóvil camión. Magnífico camión «Biker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Ramos del Marzano, 3, piso principal. h. 30 N.

Pastos. Se arriendan pastos para ovejas, en la dehesa de Calzadilla del Campo. Para tratar, con su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma. 8-8

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para dos mil cabezas, en Robiza y Campocerrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en dicha dehesa.

Cie. Gle. Transatlantique. Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad. Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz, el día 23 de cada mes. ESPAGNE, 23 Noviembre. FLANDRE, 7 Diciembre (extraordinario) CUBA, 23 Diciembre. Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª. Precio en preferencia, pesetas 875 a 875. Tercera, vapor CUBA, para la Habana, pesetas 528,50; para Veracruz, pesetas 592,75. Vapores ESPAGNE y FLANDRE, para la Habana, pesetas 559,50; para Veracruz, pesetas 682,75.

LÍNEA SUPLEMENTARIA Salidas de la Coruña para la Habana, el día 10 de cada mes. NIAGARA, 10 de Diciembre. Precio del pasaje en cámara, pesetas 1025 a 1075; segunda económica, pesetas 950 y en preferencia, pesetas 8.0. Precio en tercera, pesetas 519,50. A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, Nicandro Fariña, Compañía, esquina a la plaza de Lugo, 1 a Coruña. 5-3

Casas. Se venden las señaladas con los números 18, de la Plazuela de San Cristóbal, y 4 de la calle de la Carcel Nueva. Informar en la librería de Nunez, Rúa, 25.

La gran batalla se dará el día 1.º de Diciembre con la inauguración del nuevo taller de aserrar y elaborar maderas que ha montado exclusivamente para el público el excmo. Sr. de la casa don Enrique González (Chelán), de la casa don Ramón Nolla, donde encontrarán todos los constructores y el público en general una gran economía en los precios y gran perfección en el trabajo. Calle Veracruz 2.ª, número 7. Fábrica de persianas.—Salamanca.